CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Asunto: "Servicio de asistencia especializada en actor preparatorios procedimientos de selección y formalización de contrataciones realizadas por procesos de selección de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado "

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de PROVIAS NACIONAL, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en Contrataciones menores a 8 UIT, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar Nº de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos si no lo está debe enviar su constancia de retención de cuarta categoría, de ser el caso
- Presentar los documentos anexos CCI Y Declaración jurada de parentesco, según modelo adjunto
- Curriculum vitae documentado en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia, el CV se acreditara con constancias de la capacitación, certificados de la experiencia laboral(órdenes o contrato y su conformidad, facturas o recibos por honorarios mediante el cual se acredite documentalmente o fehacientemente)
- Estructura de costos, de acuerdo a lo requerido en los términos de referencia.
- -Copia de RNP vigente

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: dencinas@proviasnac.gob.pe; hasta el día 27 de abril 2017, Teléfono 615-7800 Anexo 4221. Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.

NOTAS:

- El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.
- Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.
- Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la <u>CONTRATACIÓN MENOR A 8 UITs</u> del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.



TERMINOS DE REFERENCIA

1. AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO

Área de Procesos de Selección de la Oficina de Administración de PROVIAS NACIONAL

2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de asistencia especializada en actos preparatorios procedimiento de selección y formalización de las contrataciones realizadas por PROCESOS DE SELECCIÓN de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado.

3. FINALIDAD PÚBLICA

La contratación del presente servicio ayudará al cumplimiento de los objetivos de PROVIAS NACIONAL, dado que el servicio ayudará en la atención oportuna de los requerimientos formulados por las diversas dependencias de la Entidad.

La meta del POI es 055-0047173. Gestión del Programa.

4. ANTECEDENTES

No corresponde

5. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Objetivo General

Contratar a una persona jurídica o natural que brinde servicios profesionales en materia de Contratación Pública.

Objetivo Específico

Contar con el servicio experto en Contratación Pública

6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

6.1. Actividades

- Realizar coordinaciones con las diversas Áreas Usuarias para la formulación de los requerimientos de servicios y obras, en virtud de la Normatividad de Contrataciones del Estado cuando lo amerite.
- ✓ Elaboración de los documentos relacionados al trámite de los actos preparatorios de los procedimientos de selección.
- ✓ Revisar la documentación a través del cual se aprueban los Expedientes de Contratación de los procedimientos de selección que correspondan.
- ✓ Participar como miembro en los Comités de Selección que se constituyan para llevar a cabo procedimientos de selección cuando sea requerido.
- ✓ Realizar el seguimiento de los expedientes de contratación que tramite.
- ✓ Asistir en forma especializada a los Comités de selección que se constituyan para llevar a cabo
 procedimientos de selección de selección cuando sea requerido.
- Revisión los proyectos de contratos derivados de los procedimientos de selección para ser remitido a la Oficina de Asesoría Legal.
- Elaborar un Registro de Contrato del periodo 2017 manteniéndolo actualizado.
- ✓ Deberá realizar la Fiscalización posterior de los procedimientos a cargo de Procesos de Selección cuando sean requedos o por disposición de Entidad competente.





6.2. Procedimientos

No corresponde

6.3. Plan de Trabajo

No corresponde

6.4. Recursos y Facilidades a ser provistos por la Entidad

PROVIAS NACIONAL facilitará la información necesaria para la ejecución del servicio en sus instalaciones de la Sede Central, y solo de ser necesaria su permanencia será en las instalaciones de Abastecimiento y servicios.

6.5. Requisitos de Calificación

a. Del Postor

Capacidad Legal

- Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente
- ✓ Acreditación de RUC

Capacidad Técnica y Profesional

✓ SCTR Salud y Pensión

Experiencia

✓ El postor deberá acreditar (01) vez del valor referencial relacionado a la experiencia en Contrataciones Públicas, en seguimiento y/o monitoreo de requerimientos de bienes y servicios, revisión y/o preparación de expedientes en la etapa de actos preparatorios y/o procesos de selección.

b. Del Personal Propuesto

Capacidad Legal

- ✓ Colegiatura y Certificación de Habilidad
- ✓ Certificación del OSCE

Nota: La colegiatura y el certificado de habilidad se presentará para la firma del contrato

Capacidad Técnica y Profesional

- ✓ Profesional Titulado en las carreras de Administración, Economía o Derecho.
- ✓ Capacitación en Contrataciones Pública, no menor a 100 horas lectivas, acreditado con Constancias o Certificados.
- ✓ Conocimiento y/o Capacitación de la nueva normativa de Contratación Pública Ley N° 30225 y su Reglamento, acreditado con Certificados o Constancias.
- ✓ Conocimiento en SEACE, acreditado mediante Declaración Jurada, Constancia o Certificado.
- ✓ Conocimiento de Sistema Informático Word, Excel, Power Point, Internet acreditado mediante Declaración Jurada y/o Constancia o Certificado.

Experiencia





✓ Experiencia Laboral en Contratación Pública o logística mínimo de tres (03) años.

6.6. Lugar de Prestación del Servicio

En la Ciudad de Lima de la Sede Central de PROVIAS NACIONAL, ubicado en José María Zorritos 1203.

6.7. Plazo de Ejecución del Servicio

Cuatro (04) meses

El Servicio se inicia desde el día siguiente de notificado la Orden de Servicio y rige hasta que el funcionario competente de la conformidad de la recepción de EL SERVICIO.

6.8. Resultados esperados (entregables)

El contratista del servicio presentará como resultado un Informe mensual, detallando las actividades desempeñadas de acuerdo a las actividades descritas en el numeral 6.1., detallando a continuación el producto a entregar:

- Cuadro detallado en el apoyo de la Revisión de los proyectos de contratos derivados de los procedimientos de selección para ser remitido a la Oficina de Asesoría Legal.
- Cuadro detallado del avance de los resultados de la Fiscalización posterior realizadas durante el servicio.

7. ADELANTOS

No corresponde

8. SUBCONTRTACIÓN

No corresponde

9. FORMA DE PAGO

El pago del servicio se efectuará en CUATRO (04) armadas iguales a los 30, 60, 90, 12 días como máximo de iniciado el servicio, luego de dar la conformidad al informe indicado en el ítem 6.9.

El pago se efectuará en SOLES y dentro del plazo de 15 días calendarios siguientes de otorgada la conformidad del servicio, para tal efecto, el responsable de dar la conformidad, deberá hacerlo en un plazo que no excederá los 10 días calendarios de ser estos recibidos.

10. FORMULA DE REAJUSTE

No corresponde

11. PENALIDAD APLICABLE

Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del servicios, PROVIAS NACIONAL le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco por cinco (5%) del monto del servicio. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculara de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad Diaria	=	0.05 x Monto del Contrato	
		F x Plazo en días	

Dónde:

F=0.40 para plazos menores o iguales a sesenta días

12. RESPONSABILDIAD POR VICIOS OCULTOS

El plazo máximo de responsabilidad del contratista por los vicios ocultos de los servicios ofertados no será menor a UN (01) año contado a partir de la conformidad final otorgada.





13. GARANTÍA MÍNIMA DEL SERVICIO

No corresponde

14. MODALIDAD DE SELECCIÓN

No corresponde

15. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

No corresponde

16. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No corresponde

17. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será de responsabilidad de la Unidad de Procesos de Selección de PROVIAS NACIONAL.

18. OTRAS CONSIDERACIONES

Confidencialidad

El contratista deberá cumplir con la Confidencialidad y Reserva absoluta en el manejo de información a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

En tal sentido, LE CONTRATISTA deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la Entidad en materia de seguimiento de la información. Dicha obligación comprende la información que se entrega, así como la que se genera durante la ejecución de las prestaciones y la información producida una vez que se haya concluido las prestaciones. Dicha información puede consistir en mapas, dibujos, fotografías, mosaicos, planos, informes, recomendaciones, cálculos, documentos y demás documentos e información compilados o recibidos por el contratista.



DESAGREGADO DE COSTOS

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO
1	Honorarios	Mes	04		
2	Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCRT)	Mes	04		
			Total incl	uido impuestos	



DECLARACIÓN JURADA

, con domicilio en	Documento Nacional de Identidad Nº , del Distrito de, de la
Provincia y Departamento de	, ante Usted,
DECLARO BAJO JURAMENTO:	la familia de Comision

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Modelo: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,				
Señor: GERENTE DE LA UNIDAD GERENCIAL DE ADMINISTRACIÓN PROVIAS NACIONAL Presente				
Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla				
Por medio de la presente, comunico a usted, que la Entidad Bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la Empresa que represento es la siguiente:				
 Empresa: RUC: Entidad Bancaria: Número de Cuenta: Código CCI: 				
Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.				
Así mismo dejo constancia que la factura o Recibo por Honorario o Boleta de Venta a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/ o servicios materia del Contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la Entidad a que se refiere el primer párrafo de la presente.				
Atentamente,				
Firma, Nombre / Razón social del postor				

MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

Señores:

PROVIAS NACIONAL

Unidad de Abastecimiento y Servicios

Presente.-

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para PROVIAS NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, en el plazo de XX

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia.
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.

La presente cotización tiene una validez de 30 días calendario.¹ Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

Atentamente,	
	XXXXXXXX

Datos Adicionales:

- Dirección: XXXXX
- Teléfono:XXXXX
- E-Mail: XXXXXX

Importante: En caso de emitir recibo de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.

Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.